

d) Teléfono: 974 - 35.57.58.

e) Telefax: 974 - 35.56.66.

f) E-Mail: secretaria@aytojaca.es

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día en que se cumplan veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha en que salga publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

7.—Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo I - Subgrupo 1 - Tipo de Obra: Alumbrados - Categoría c.

8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

b) Documentación a presentar: Administrativa (Sobre A), Económica (Sobre B). Remitirse a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

—Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Jaca.—Registro de Entrada.

—Domicilio: Calle Mayor, 24.

—Localidad y código postal: Jaca (Huesca) C.P. 22.700.

9.—Apertura de las ofertas

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Jaca.—Mesa de Contratación.

b) Fecha: el tercer día hábil contado a partir de la finalización de presentación de proposiciones, se abrirá el Sobre A. El octavo día hábil contado a partir de la fecha de finalización de presentación de proposiciones, se abrirá el Sobre B. En ambos casos, si coincidiese en sábado se trasladará al lunes siguiente.

c) Hora: los dos sobres a las 13,00 horas.

10.—Otras informaciones: Remitirse al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11.—Gastos de anuncios: a cargo del contratista.

Jaca, 14 de enero de 2004.—El Alcalde, Enrique Villarroya Saldaña.

ANUNCIO relativo a contratación de las obras, mediante subasta, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria del alumbrado público de la avenida de Francia y avenida Primer Viernes de Mayo de Jaca.

1.—Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jaca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.—Objeto del contrato.

a) Descripción: Alumbrado público de la avenida de Francia y avenida Primer Viernes de Mayo de Jaca.

b) Lugar de ejecución: Avda. de Francia y Avda. Primer Viernes de Mayo.

c) Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados a partir de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.—Presupuesto base de licitación: 243.391,93 euros.

5.—Garantía Provisional: 4.867,84 euros.

6.—Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Jaca.

b) Domicilio: Calle Mayor, 24.

c) Localidad y código postal: Jaca (Huesca) C.P. 22700.

d) Teléfono: 974 - 35.57.58.

e) Telefax: 974 - 35.56.661.

f) E-Mail: secretaria@aytojaca.es

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día en que se cumplan veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha en que salga publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

7.—Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo I - Subgrupo 1 - Tipo de Obra: Alumbrados - Categoría c

8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

b) Documentación a presentar: Administrativa (Sobre A), Económica (Sobre B). Remitirse a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

—Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Jaca.—Registro de Entrada.

—Domicilio: Calle Mayor, 24.

—Localidad y código postal: Jaca (Huesca) C.P. 22700.

9.—Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Jaca.—Mesa de Contratación.

b) Fecha: el tercer día hábil contado a partir de la finalización de presentación de proposiciones, se abrirá el Sobre A. El octavo día hábil contado a partir de la fecha de finalización de presentación de proposiciones, se abrirá el Sobre B. En ambos casos, si coincidiese en sábado se trasladará al lunes siguiente.

c) Hora: los dos sobres a las 13,00 horas.

10.—Otras informaciones: Remitirse al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11.—Gastos de anuncios: a cargo del contratista.

Jaca, 14 de enero de 2004.—El Alcalde, Enrique Villarroya Saldaña.

AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO (Huesca)

ANUNCIO del Ayuntamiento de Sabiñánigo, por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas que han de regir el concurso tramitado por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de arrendamiento del edificio municipal ubicado en el Hostal de Ipiés.

Mediante acuerdo plenario de fecha 23 de diciembre de 2003, se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso tramitado por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de arrendamiento del edificio municipal ubicado en el Hostal de Ipiés.

1.—Entidad adjudicataria.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Sabiñánigo

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General

2.—Objeto del contrato.

Arrendamiento de un edificio municipal ubicado en el Hostal de Ipiés, antiguamente destinado a Casa de Médico.

3.—Tramitación y procedimiento.

Tramitación por procedimiento abierto, mediante la forma de concurso.

4.—Precio de arrendamiento.

El precio de arrendamiento se fija en la cantidad de 5.700 euros, IVA incluido, anuales.

5.—Plazo de duración.

El plazo de duración del contrato se fija en 5 años.

6.—Garantías: Provisional: 2% de precio de licitación.

Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

7.—Nombre y dirección donde deben enviarse las ofertas:

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Sabiñánigo. Plaza de España, 2. 22600 Sabiñánigo.

8.—Fecha límite de presentación de ofertas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Sabinánigo, en horario de 8 a 15 horas, durante los quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

9.—Presentación de solicitudes.

Se entregarán en dos sobres cerrados, de acuerdo con la cláusula 6 de los pliegos.

10.—Criterios que servirán para la adjudicación del concurso.

Los contenidos en la cláusula 8 de los pliegos.

11.—Apertura de proposiciones.

Se celebrará el día quinto hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, excepto si es sábado, con cuyo caso, será el inmediatamente hábil posterior.

12.—Modelo de proposición.

D..., vecino de..., con domicilio en calle... nº..., en nombre propio (o en representación de..., con domicilio social en... y CIF nº..., manifiesta que, enterado de la convocatoria de concurso, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de arrendamiento del edificio municipal ubicado en el Hostal de Ipiés, toma parte en el mismo, comprometiéndose a arrendar el bien por el precio de... euros (letra y número) con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares que acepta plenamente.

Lugar, fecha y firma.

Sabinánigo, 9 de enero de 2004.—El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

**SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS RURALES
ARAGONESAS, S. A., (SIRASA)**

ANUNCIO de Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesas, S. A. (SIRASA), por el que se convoca licitación por el procedimiento de concurso abierto para un contrato de asistencia técnica.

1.—N/Ref.: 4012 Asistencia técnica para proyecto de transformación en regadío en Ainzón (Zaragoza).

1.1.—Presupuesto máximo de licitación: 37.874,00 euros IVA incluido.

1.2.—Plazo de ejecución: 17 de febrero de 2004 a 17 de junio de 2004.

1.3.—Garantía provisional: 2 % del presupuesto máximo de licitación.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, estarán a disposición de los concursantes en 976.219257.

Presentación de proposiciones: Habrán de ser entregadas en sobres cerrados en la sede de SIRASA, Plaza Antonio Beltrán Martínez, 1 «Edificio Trovador» planta 5, 50002-Zaragoza, Tfno: 976 30 22 68. El plazo finalizará a las 13 horas del 03 de febrero de 2004.

El pago del anuncio de licitación: Será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza a 16 de enero de 2004.—El Director Gerente de SIRASA, José María Sallán Villegas.

b) Otros anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

ANUNCIO de la Agencia Tributaria, Delegación Especial de Navarra, relativo a notificación por comparecencia.

Se hace saber que resultando desconocido el paradero de las personas y entidades que a continuación se indican, se les

requiere para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial de Aragón», comparezcan por sí o por medio de representante, con el fin de darse por notificados por comparecencia y señalar su domicilio o el de sus representantes para efectuar las notificaciones, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer, se les tendrá por notificados desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer conforme dispone el art. 103 del Reglamento General de Recaudación y de los recursos que cabe interponer conforme el art. 177 del mismo Reglamento, y conforme al artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, modificación de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y el Artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en caso de deudas no tributarias. Domicilio de la Dependencia, calle Gral. Chinchilla, 6-3ª Planta, de Pamplona. Tfnos.: 948-206191 y 206190.

Recursos: De Reposición; en el plazo de quince días, ante el Jefe de Unidad de Recaudación, o reclamación económico-administrativa, en el de quince días, ante el Tribunal de dicha Jurisdicción, ambos contados a partir del día siguiente al de la notificación del acto, de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Deudores que se citan.

Deudor: Ochoa Ochoa, Carlos Javier.

D.N.I. o C.I.F.: 17824080T.

Domicilio: Herrería, 38-2.º, de Tudela.

Claves de liquidación: C0200001500545132.

Importe: 4.678,13 euros.

Certificado: 0331100030727.

Concepto: 2991-d-0113558-Liquidación Transmisiones de la Diputación General de Aragón.

Acto que se notifica: providencia de apremio dictada órgano competente de la Diputación General de Aragón, Consejería de hacienda, y requerimiento de pago en ejecutiva en la A.E.A.T. de Navarra.

Pamplona, 13 de enero de 2004.—El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación, P. S. Julia Gallo Acha.

**DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, HACIENDA
Y EMPLEO**

CORRECCION de errores del anuncio de la Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma de Aragón, de 8 de enero de 2004.

Advertido error en el anuncio de la Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicado en el «Boletín Oficial de Aragón» nº 8, de 19 de enero de 2004, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

—En la página 380, en el punto 1º, donde dice:

«La Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma de Aragón, se reunirá en sesión el 18 de febrero de 2004, miércoles».

Debe decir:

«La Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma de Aragón, se reunirá en sesión el 25 de febrero de 2004, miércoles».